

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 19 DIC 2017

Visto

Las Resoluciones del H.C. S. Nº 261/03 y Nº 439/03, mediante las cuales se estableció la creación de un adicional por Extensión Horaria al Personal Docente, afectado al Nuevo Plan de Estudios de Nivel Medio del Colegio

## Considerando

Que se han producido algunas modificaciones en lo que respecta a la real prestación de dichas extensiones horarias por parte de algunos Docentes de la Casa.

Que resulta necesario realizar la adecuación del pago del adicional de referencia, a la prestación efectiva de servicios que los docentes realizaran durante el presente ciclo lectivo, en función de las necesidades esenciales, para así asegurar el normal desarrollo de las actividades.

Atento a las disposiciones de la ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Resolución Número 1285/14 del H.C.S. y a las ampliaciones implementadas a éste por el art. Nº 1 de la Resolución 387/97 del H.C.S.

Por todo ello,

## EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT RESUELVE

Art.1º: Disponer la liquidación de un adicional por extensión horaria a los docentes que se mencionan en los listados adjuntos que como Anexo I forman partes integrantes de la presente Resolución, en los cargos y con dedicación que en cada caso se indica, desde el 01/01/2018 y hasta el 28/02/2018 o antes si fueran desafectados de dichas extensiones de jornadas.

Art. 2º: Notifíquese a los interesados, a quien corresponda a los fines de efectuar las liquidaciones que correspondan, protocolícese, comuníquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Mg. GABRIELA A. HELALE Secretaria de Asuntos Administrativos Colegio Nacional de Monsorrat UNO

626-1

THE STATE OF THE S

ing. ALDO SERGIO GUERR DIRECTOR

UNC - Cologio Nacional de Mansa





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Apellido v Nombre	Legajo	Cargos Docentes con extensiones horarias prorrogables desde 1/01/2018 hasta 28/02/2018	Código del cargo	Dedicación
ABDEL MASIH, JOSE MARÍA	31.478	Vice Director	201	Doble
ÁLVAREZ, ALEJANDRO DANIEL	41.428	Preceptor	227	Doble
ANGILELLO, DANIEL HORACIO	28.520	Preceptor	227	Doble
ANGILELLO, SEBASTIÁN JOSÉ	43.305	Preceptor	227	Doble
BROCCA, AGUSTINA MARÍA	39.430	Preceptor	227	Simple
COLMENARES, EMILCE	18.247	Preceptor	227	Simple
CORRALES, RAÚL GUILLERMO	24.995	Ayudante de Clases Prácticas Nivel Secundario	509	Simple
D'AMICO, NÉLIDA del VALLE	39.429	Preceptor	227	Doble
FERRER PELLIZA, FRANCISCO NICOLÁS	40.924	Preceptor	227	Doble
FREYTES, DANIEL HUMBERTO	19.582	Preceptor	227	Simple
GALLARDO, MARCELO GABRIEL	30.664	Preceptor	227	Simple
GEROLÍN, CARLOS ALBERTO	25.626	Preceptor	227	Simple
GUERRA, ALDO SERGIO	25.704	Director	211	Doble
JAIME, MARCELO SANDRO	31.639	Preceptor	227	Doble
LEDESMA, MARÍA BELÉN	80.198	Bibliotecaria de Enseñanza Superior	226	Simple
MARIANI, LEONARDO ANIBAL	41.427	Ayudante de Clases Prácticas	209	Doble
MOYANO, JOSÉ IGNACIO	39.865	Preceptor	227	Simple
ORTIZ MORÁN, IGNACIO ADOLFO	42.652	Preceptor	227	Doble
PATOCO, CARLOS DANIEL	24.849	Jefe de Preceptores	223	Doble
ROMERO, CÉSAR FRANCISCO	43.471	Preceptor	227	Doble
velázquez, enrique	29.732	Preceptor	227	Doble
VIII AGRA EDIJARDO	21.510	Vice Director	201	Doble



